

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Diciembre del 2019	No.Orden:272/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DISTRIBUCION E INVERSION, S.A. DE C.V.		06140210961028

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- INSUMOS MEDICOS VARIOS	-	-
3700	Cada Uno	111-03115 NYLON MONOFILAMENTO 2/0 CON AGUJA CORTANTE, 3/8 CIRCULO (24 - 26) mm, LONGITUD (45 - 75) cm, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL (111-03115 Nylon monofilamento 2/0 con aguja 3/8 circulo, punta cortante 25 mm., hebra75 cm., empaque individual estéril. Marca: VITAL SUTURES, Origen: Perú, Vencimiento: No menor a 2 años) R-37	\$0.58	\$2,146.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,146.00

SON: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 272/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 173/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 179/2019, de INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada po el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4065

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 Titular o Designado	 JEFE U.A.C.I.
 JEFE UFI	 Suministrante

Elaborado por: justico

ENTREGAS: 2052 Unidades de 1-5 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra y 1648 Unidades en 15 días Calendario, después de la 1ra. Entrega.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Glenda Susana Núñez, jefa de Sala de Operaciones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

FONDO GENERAL

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 FECHA: 12 DIC 2019
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL